

CURSO DE POSGRADO
SEMINARIO DE DOCTORADO: MIGRACIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE POBLACIÓN EN ARGENTINA Y
OTROS ESCENARIOS NACIONALES

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESCUELA DE POSGRADO

I. INSERCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL

(i) Normativa institucional

El "SEMINARIO DE DOCTORADO: MIGRACIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE POBLACIÓN EN ARGENTINA Y OTROS ESCENARIOS NACIONALES" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ ("UNPAZ") se encuentra regulado por el presente, en sus aspectos generales y específicos, junto con el Reglamento de la ESCUELA DE POSGRADO (Resolución CS Nº 54/18), el Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado (Resolución CS Nº 96/18) y demás normas que resulten aplicables.

(ii) Ubicación en la estructura institucional

De acuerdo con lo establecido por el art. 1º del Reglamento de la ESCUELA DE POSGRADO, las actividades de posgrado de la UNPAZ se administran centralizadamente en el RECTORADO, y se gestionan y coordinan a través de la ESCUELA DE POSGRADO.

II. PLAN DE ESTUDIOS

(i) Fundamentación

Este seminario: "Migraciones y desplazamientos de población en Argentina y otros escenarios nacionales", es la segunda parte de "Migraciones, una mirada desde la metodología cualitativa", que se han dictado en 2016 y 2017. Serán abordadas cuestiones tales como racismo, políticas inmigratorias, trata, refugiados en Argentina en diálogo con otros escenarios nacionales y debates teóricos sobre la gestión de poblaciones y sufrimientos.

Estas temáticas constituyen una perspectiva que permite profundizar cuestiones presentadas, que de manera conjunta, contribuyen a consolidar el campo de los estudios migratorios en la UNPAZ.

Desde 1810, las migraciones estuvieron en el discurso político, para luego también formar parte de las normativas que promovían la colonización planificada durante la presidencia de Rivadavia. Podemos afirmar que es desde 1853, que se ancla de manera definitiva la Constitución Nacional y legislaciones posteriores. La migración histórica y de carácter masivo que se desarrolla desde 1880 hasta 1914 posee un impacto tan importante que la élite gobernante realiza los primeros trazos de la sociología en la Argentina con efectos en la gestión pública, las ciencias, las leyes y hasta la literatura. Estos primeros estudios sobre la migración dejaron su impronta durante décadas hasta que es retomada a partir de los '50 por Germani que funda una nueva línea metodológica, desde una perspectiva interdisciplinaria combinando enfoques micro y macro sociales (Mera y Rebón, 2010).

A fines de la década del '60, los efectos de los golpes de Estado y la inestabilidad política generaron los trabajos sobre la emigración de argentinos (Novick, 2015), que fueron axiales para las ciencias sociales. A partir de esa década también, las migraciones de países limítrofes, tuvieron un rol más importante en sectores del mercado de trabajo, geográficamente concentrados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Benencia, 2003) pero no serán sujetos de estudio hasta la vuelta de la democracia. A partir de la década del '80 los análisis sobre las migraciones comienzan un progresivo camino hasta convertirse en un campo específico de estudio, con importantes aportes para la

reflexión académica de la migración europea, la latinoamericana, los éxodos argentinos y las incipientes, provenientes de los países asiáticos y africanos.

Esta importantísima amplitud de estudios académicos, logró también focalizar la atención en la mirada del Estado sobre las migraciones, alertando sobre la vigencia de la Ley Videla y sus efectos xenófobos y discriminatorios que continuaban la línea de los Estados “gendarmes” para, a partir de 2003, con la Ley de Migraciones N° 27.871, entrar en un paradigma de respeto a los Derechos Humanos y en donde las migraciones tienen un rol sustancial, al mismo tiempo que consideradas como un aporte y con un acceso igualitario a los derechos como los nacionales.

Es en este contexto que consideramos que el presente seminario de doctorado puede realizar un aporte brindando herramientas no sólo en las temáticas vinculadas a las migraciones sino también en las modalidades de investigación que han tenido un significativo desarrollo en nuestro país. Dentro de esta heterogeneidad, las contribuciones a los estudios normativos, históricos, sociales, económicos, médicos, educativos e infancia, por citar sólo algunos; constituyen un acervo dable de ser relacionado con las carreras que ofrece la UNPAZ y que ya posee sus primeros egresados. A tal fin, el estudio de las migraciones se constituye como un fenómeno que atraviesa transversalmente la estructura social, y permite establecer comparaciones, reconocer regularidades y rupturas pudiendo ingresar a un análisis que profundice los conocimientos acerca de la creciente complejidad de la vida social.

(ii) Destinatarias/os

- Docentes UNPAZ y de otras Universidades Nacionales y Privadas (nivel terciario y superior).
- Graduados UNPAZ y de otras Universidades Nacionales y Privadas.

(iii) Objetivos:

Que las/os cursantes puedan:

- Conocer los enfoques de la investigación en Ciencias Sociales, con énfasis en el método cualitativo en el campo de las migraciones, y la relación con otros casos.
- Estudiar histórica y cronológicamente las etapas de la migración en Argentina y los marcos ideológicos que signaron cada momento.
- Analizar e identificar las causas y las consecuencias, así como del costo humanitario que posee la trayectoria migratoria.

(v) Estructura curricular y (vi) Bibliografía:

1. Escenario actual de las migraciones en Argentina. Antecedentes y perspectivas. Racismo, racismo cultural, xenofobia y representaciones sociales discriminatorias.

- Guizardi, Menara (2016) “Migración y cultura: repensar las políticas migratorias en tiempos de realismo capitalista”. En Interculturalidad y Migración. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Santiago de Chile.
- Pacea, Ma. Inés. “Identidad y estructuración de la diferencia: apuntes para un encuadre teórico”. CAS N°8. pp.123-131
- Castiglione, Celeste (2013) “Cuando los sedimentos tienden a solidificarse. Un recorrido por la presentación mediática del migrante en los diarios argentinos”. Integra Educativa. Revista de Investigación Educativa. Vol VI. N°1 La Paz
- Subercaseaux, Ximena. Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. CAS N°41

2. Trata y tráfico: diferencias, clasificación y normativas en la Argentina

- Castiglione, Celeste, Jaramillo, Verónica y Novick, Susana. (2013) “La trata de personas: un nuevo delito con antiguas raíces”. Sociales en Debate N°4 pp.17-25
- Justo von Lurzer, Carolina (2013) “Representaciones distorsionadas. El mercado del sexo desde el prisma del delito de trata”. Sociales en Debate N°4 pp.55-59
- Pacea, María Inés (2013) 33 historias. Experiencias en la asistencia. OIM-UNICEF-Ministerio de Desarrollo Social (Selección)
- Ley 26.842 “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”
<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206554/norma.htm>

3. Refugiados en la Argentina

- Téllez Luque Ana María y Perozzo Wanda (2016) “Las mujeres migrantes como sujetos políticos de acción y transformación. Una mirada desde la experiencia de AMUMRA” (2016) En Jornadas: un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014 <https://es.scribd.com/document/372669023/LibroMigraciones-compr-pdf> pp. 480-497
- Bertini, Sergio (2017) Migrantes y refugiados emprendedores de la Economía Social. UNDAV: Avellaneda (Selección)
- Informe de la CONARE (Comisión Nacional para los Refugiados) Período 2012-2016. (2017) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Ley N° 26.165 LEY GENERAL DE RECONOCIMIENTO Y PROTECCION AL REFUGIADO <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122609/norma.htm>

4. Territorialidad, enfermedad y muerte en las migraciones recientes

- Goldberg, Alejandro (2014) “Contextos de vulnerabilidad social y situaciones de riesgo para la salud: tuberculosis en inmigrantes bolivianos que trabajan y viven en talleres textiles clandestinos de Buenos Aires”. CAS, N° 39. pp. 91-114
- Magliano, M. José, Perissinotti, Ma. Victoria y Zenklusen, Denise (2015) “El origen nacional y la condición migratoria como generadores de conflictos y formas de violencia en un barrio de la periferia urbana de Córdoba”. CAS, N°42. pp. 109-124

Bibliografía complementaria

https://issuu.com/consejodelacultura/docs/libro_seminario_interculturalidad_m

2º parte: Otras dimensiones de desplazamientos y migraciones de personas:

5. De la construcción del tipo argentino en la política migratoria argentina

- Villalón Adriana M “De la conformación del Tipo Argentino: Políticas Inmigratorias en la Argentina 1940-1950”. Disertación de Maestrado presentada al Programa de Pós-graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, da UFRJ.

Bibliografía complementaria

- VILLALÓN, Adriana M. (2002) “Ambigüedades de la clasificación legal: italianos y españoles en la Argentina de los años 40/50”. In: Revista de Antropología Vasca. Ankulegi 6, pp. 135-143. San Sebastián
- AGRELA, Belén (2005) “Políticas de inmigración y práctica sociales con mujeres inmigrantes: discursos representaciones y significaciones”. In: Delitos y Fronteras Mujeres extranjeras en prisión. María Teresa Martín Palomo, M. Jesús Miranda López y C. Vega Solís (Edits). Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid, pp.139-182.

6. De patologías e intervenciones sobre efectos de la violencia.

- FASSIN, Didier (2003) La Patetización del Mundo Ensayo de Antropología Política del Sufrimiento (<http://132.248.35.1/cultura/2003/ponencias-2/wpon4.html>)
 - AGIER, Michel (2006) Refugiados diante da Nova Ordem Mundial. Revista Tempo Social (USP), vol.18, n.2, Acesso em: <http://www.scielo.br/pdf/ts/v18n2/a10v18n2.pdf>
- Bibliografía complementaria
- AGIER, Michel (2008). Managing the Undesirables. Cambridge: Polity Press.
 - FASSIN, Didier (2010) La Raison Humanitaire. Une histoire morale du temps présent. Gallimard: Seuil.

7. Registrando y categorizando los efectos de los conflictos violentos

- THEIDON Kimberly (2004) Introducción. Cap. 3. Estrés postraumático (PTSD): ¿Una categoría exportable? p, Cap. 7. "Hemos aprendido a tomar", p, 19-25, 40-48, 93-107In: Entre Prójimos. El Conflicto Armado Interno y la Política de la Reconciliación en el Perú. Iep Ediciones: Perú
 - RUIZ Romero Gabriel (2015) "Ser de verdad un desplazado: naturalización de la condición de víctima a través de las intervenciones legales post-conflicto en Colombia". Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXX, n.o 1, pp. 51-75, LXX, nº 1, p. 51-75. ISSN: 0034-7981, doi: 10.3989/rntp.2015.01.003
- Bibliografía complementaria
- GATTI, Gabriel (org) (2017) Un mundo de víctimas. Barcelona: Anthropos, Introd.

8. La transmisión de memorias de violencia y responsabilidades

- WELZER, Harald, MOLLER S., TSCHUGGNALL K. (2012) Mi abuelo no era nazi. El nacionalsocialismo y el Holocausto en la memoria familiar. Prometeo, Buenos Aires. (capítulos a definir).
 - SALVI, VALENTINA (2012) De Vencedores a Víctimas. Memorias Militares sobre El pasado reciente en Argentina. Biblos, Buenos Aires. O IJR. 2017 Pathways for Connections and emerging model for long-term reconciliation in post-conflict South Africa
- Bibliografía complementaria:
- BRUDHOLM, T. (2008) Resentment's virtue: Jean Améry and the refusal to forgive. Temple University Press: USA (cap. 1 y 8. Contextualizing "Ressentiments" p.1-15-5 65-78).
 - ROTHBERG, Michael (2013) 'Multidirectional Memory and the Implicated Subject', In L. Plate and. A. Smelik (eds.), Performing Memory and art popular, 39-58. Routledge: New York

(vii) Modalidad Pedagógica. Metodología.

El CURSO será desarrollado bajo la modalidad pedagógica **presencial** de un **Seminario-Intensivo**.

Los textos elegidos apuntan a proponer una lectura crítica, producto de investigaciones nacionales e internacionales que contribuyan a sumar herramientas de análisis y perspectivas, desde la perspectiva migratoria.

La propuesta de las clases es de construcción colectiva, de participación, con un breve espacio de exposición, explicación de la estructura bibliográfica y discusión de los textos.

Para poder aprovechar el tiempo de los encuentros, los trabajos de investigación elegidos tendrán una guía de lectura, bibliografía complementaria y referencias que aúnen y favorezcan la comprensión de los mismos. Asimismo, dentro del planteo se encuentra reflexionar sobre el fenómeno migratorio como un campo de estudio multivariado, que evade permanentemente la generalización y la linealidad explicativa. La idea base del presente Seminario es que las/los alumnas/os consideren y piensen a la investigación como una herramienta adicional a su trayectoria laboral, docente y profesional y/o eventualmente como una carrera en sí.

(viii) **Carga horaria total:** 24 (veinticuatro) horas, equivalentes a dos (2) créditos, distribuidos en seis (6) encuentros de cuatro (4) horas cada uno.

(ix) **Duración:** noviembre de 2018 a febrero de 2019.

(x) **Cronograma**

CLASE	FECHA	TEMA	DOCENTES
1	26/11/18	Escenario actual de las migraciones en Argentina. Antecedentes y perspectivas. Racismo, racismo cultural, xenofobia y representaciones sociales discriminatorias.	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN
2	29/11/18	Trata y tráfico: diferencias, clasificación y normativas en la Argentina	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN
3	3/12/18	Refugiados en la Argentina	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN
4	20/02/19	Territorialidad, enfermedad y muerte en las migraciones recientes	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN
5	21/02/19	a. De la construcción del tipo argentino en la política migratoria argentina b. De patologías e intervenciones sobre efectos de la violencia	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN
6	22/02/19	a. Registrando y categorizando los efectos de los conflictos violentos. b. La transmisión de memorias de violencia y responsabilidades	CELESTE CASTIGLIONE/ ADRIANA M. VILLALÓN

(xi) **Lugar de inscripción y cursada:** Sede central de UNPAZ.

(xii) Certificación.

Cumplidos los requisitos formales, sólo se expedirá certificación de aprobación al curso a aquellos/as que cumplan con el 70% de asistencia (cuatro clases) y hubieran aprobado la evaluación.

La evaluación consistirá en boceto de ponencia: identificar un grupo migrante sobre el que quieran profundizar, una dimensión que contenga una hipótesis sobre el aspecto que les parezca que se puede ahondar, armado de un marco teórico de lo que se estuvo estudiando hasta ahora, un contexto histórico del grupo y planificar un método de abordaje, así como las herramientas que contribuyan a este proceso.

El boceto de ponencia será individual y domiciliario. Deberá tener entre 10 y 15 páginas, Times New Roman, 12, interlineado 1,15, justificado y margen "normal" (5-2-4-2), y contar con al menos tres de los materiales propuestos en la bibliografía obligatoria y/o sugerida.

El plazo máximo de presentación de los bocetos será de cuarenta y cinco (45) días corridos de finalizado el curso.

(xiii) Cuerpo Académico:

Equipo docente:

Profesoras Titulares: Dras. CELESTE CASTIGLIONE y ADRIANA M. VILLALÓN.

Ayudante: Mg. VIVIANA MORENO

(xiv) Reglamento: Reglamento de Posgrado (Resolución CS Nº 54/18) y, en lo pertinente, Régimen General de Estudios de Grado y Pre-grado (Resolución CS Nº 96/18).

III. REQUISITOS DE INGRESO

(i) Requisitos de ingreso:

- Graduados/as con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, con formación compatible con las exigencias del posgrado.

(ii) Requisitos para la inscripción:

1. Currículum Vitae actualizado a la fecha de la postulación, con un máximo de cinco carillas en el que conste la formación académica y antecedentes profesionales.
2. Formulario de inscripción completo.
3. Una foto color 4 x 4 en formato digital.
4. Original y copia del Documento Nacional de Identidad; o Pasaporte con registro de entrada al país e indicación de la situación legal (sólo en el caso de postulantes extranjeros).
5. Original y copia del anverso y reverso de los Títulos de Grado (y Posgrado en caso de poseer) legalizados por la autoridad competente.

IV. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS

Para el desarrollo del CURSO se utilizará la infraestructura, el equipamiento y el apoyo técnico y administrativo de la UNPAZ, a través de la Escuela de Posgrado y la Secretaría Académica. Dentro del presupuesto del CURSO se contempla como costo de la carrera el pago de los honorarios docentes correspondientes a las horas de coordinación, seguimiento y dictado de las clases y la evaluación de los trabajos finales.